

EL NUEVO REGIMEN

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO I

LIBERIA, 16 DE OCTUBRE DE 1902.

NUM. 40.

En Puntarenas

Tengo café caracolillo que vendo á veinte colones quintal.
Las órdenes pueden dirigirse á don Andres Sandoval de aque-
lla plaza ó al infrascrito,
San José. 18 de Agosto de 1902

MANUEL J. GRILLO.

La Botica Universal

DE

MANUEL J. GRILLO.

Recibe mensualmente drogas, medicinas y perfumes de las ca-
sas más acreditadas de FRANCIA, INGLATERRA, ALEMANIA
Y ESTADOS UNIDOS, QUE VENDE A PRECIOS SUMAMEN-
TE BAJOS.

LOS EMPAQUES PARA EL GUANACASTE NO
DEJARAN QUE DESEAR, PUESTO QUE SU
PROPIETARIO CONOCE PERSONAL-
MENTE TODOS AQUELLOS CAMINOS.

SAN JOSE AGOSTO DE 1902

Situada al frente de El Mercado al lado Norte.

LA



MODELO

Con este nombre he abierto
una zapateria, en la que ofrez-
co trabajo esmerado y para to-
dos los gustos, desde

el zapaton del trabajador, á la zapatilla del pie más delicado.

MATERIALES ESCOJIDOS,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PEDRO UMAÑA R.

ADMINISTRADOR,

J. MANUEL ACEVEDO.

CONDICIONES

Este periódico se publicará dos veces
por semana y el valor de la suscripción es
50 cts., pago adelantado, número suelto
0.10 cts.

Se publican comunicados y avisos á
precios sumamente bajos.

Las personas que reciban este periódico
y no lo devuelvan, se les considerará co-
mo suscritores.

Toda la correspondencia que se relacio-
ne con esta Empresa debe enviarse con
esta dirección:

"ADMINISTRACIÓN DE

EL NUEVO REGIMEN.

LIBERIA".

Suplicamos á nuestros Agentes tomen no-
ta de este aviso.

Arma al brazo

COMPRAMOS PIELES DE VE-
NADO A PRECIOS ESCAN-
DALOSOS Y VENDEMOS
MERCADERIAS FRES-
CAS SUMAMENTE

BARATAS.

ACUDID.

SANDOVAL & GUILLEN.

LIBERIA.—GUANACASTE.

EL NUEVO REGIMEN

GRACIAS,

Muchas gracias, doy al gacetillero de *El Dia* por la en que manifiesta que están de plácemes los liberianos por la baja del servicio militar del señor Coronel Centeno y del suscrito.

Es mucho honor el que me dispensa el gacetillero al suponerme méritos de que estoy en absoluta escasez.

Reír me hizo la donosa ocurrencia y se me vino á la mente, sin saberlo á qué horas, la semejanza de situaciones: la mía con la del "médico á palos" de Moliere y el notable "don Hermógenes" de Moratin;—sólo que aquellos ideados personajes buscaban la celebridad y yo la rechazo y la detesto por aquello de: "¡Qué descansada vida..." de Fray Luis de León.

Hace algún tiempo y en distintas ocasiones se me quiere meter, á la fuerza, entre personitas de algún merecer.

Entre otras de las ocasiones, allá, cuando la propaganda política que contribuyó á uniformar la opinión pública de esta Provincia en pro de la candidatura del señor Esquivel.

Y tengo la suerte y por ende la vanidad de haberme convencido de que en realidad luché con buen éxito como reconocido esquivelista.

Personalidad ventajosamente aceptada por nosotros los civilistas de Guanacaste como colmada de merecimientos intrínsecos para el puesto á que se la llamaba.

Entonces se dijo: que yo—prevaleciendo de mi carácter de secretario de estas Comandancias—luchaba ventajosamente.

Error grande—Yo luché con mi vanimiento personal—Las masas á quienes más de una vez me dirijí, ignoraban por completo mi carácter de empleado y no sólo ellas, sino aun los mismos empleados de mi tiempo—en su mayoría—que no lo eran del Guanacaste.

Todavía más—En los cantones menores de esta misma Provincia no era conocido mi empleo, el que por otra parte se limitaba en sus funciones á

tirar listas de servicio y giros y á mal confeccionar uno que otro oficio con las debidas instrucciones. Mis funciones eran de elemento muerto y pasivo. Y mi lucha era de ideas; mis armas: la discusión y el convencimiento.

A más del debido tributo de gracias que ya cortesmente he rendido, quiero atacar algunas falsedades que, tomadas en cuenta, servirán en los datos históricos como crisol para los hechos imputados al Coronel, señor Centeno.

Es falso que estén de plácemes los liberianos, si descartamos dos ó tres comerciantes y uno ó dos agiotistas de profesión—todos—muy discutida.

El pueblo, el verdadero pueblo siente la separación del señor Centeno y esto lo sabe mejor que nosotros, los moravos, el señor Presidente Esquivel según lo ha demostrado por modo claro y evidente hasta para los ciegos en política. A través de ruda, atroz y desbordada vocinglería, preñada de calumnias, lo sostuvo en el puesto, hasta que alguna más atroz y más grave que las anteriores llegó á impresionar al Gobierno al extremo de hacerlo tomar precauciones para posesionarse de este cuartel. No obstante eso se le conservó en su puesto de Comandante al Coronel Centeno y se le llamó á la capital para que desvaneciese las horribles calumnias é intrigas y mientras tanto estaba interino el actual.

El Coronel Centeno, alta su frente y limpia su conciencia declinó el ir á desvanecer las calumnias é hizo dimisión de su puesto dejando al tiempo el justo fallo.

Y saben por qué siente el pueblo, el verdadero pueblo la separación del Coronel Centeno? Porque él conoce, por nombre, apellido y residencia á cada uno de los oficiales del Guanacaste lo mismo que á los sargentos y cabos y á la mayoría de los simples soldados; conoce su *modus vivendi* individual y para la efectividad de los relevos en el servicio todo esto lo tenía en cuenta para no causar ningún perjuicio ó causar el menor posible aun en caso de conmoción bélica.

Lo sienten los pueblos, lo de esa separación, por que el señor Centeno se sabía poner á la altura de su deber cuando se le presentaba la oportunidad de vengar algún agravio personal.

Conste: que no creo en manera alguna que el legajo de calumnias registrado en la prensa nacional, haya hecho ningún campo en el ánimo del Alto Mandatario; porque, por su talento, conocimiento y experiencia tiene la suficiente capacidad para analizar los hechos y conocer su fondo y su verdad, cosa que estaba muy á la vista el primero y muy ausente la segunda en cada imputación calumniosa.

Tremenda alharaca quisieron armar contra el Coronel Centeno con lo de dos ó tres policiales de O. y S. desconocidos por quien dió la voz de alarma: Niños de regazo, en la alta política! El señor Centeno está respaldado por un documento irrefutable en que consta que obraba de orden y con aprobación superior y que los emolumentos llegaban á legítimas manos.

El manto de su honrades política y personal no lo tiene aun salpicado el señor Centeno por ningún hecho deshonroso como administrador y distribuidor de caudales públicos.

Y tan es así que sus *femeniles* calumniadores jamás ocurrieron á los Tribunales delatándolo bajo firma responsable. Eso es muy elocuente.

Lo de los palos y presión electoral, son baratijas que de puro traídas y llevadas se han deshecho con desdoro y mengua de sus dueños, los enemigos de Centeno.

De toda esa falsedad y de la ninguna influencia ejercida en el ánimo del Gobernante están convencidos los que aquí recogieron sin pudor ni vergüenza alguna el botín del triunfo último del partido Civil: de lo que no están aun convencidos ó quieren no estarlo ó aparentan que no lo están, es de su inutilidad y descrédito de que abundantemente gozan ante el Gobierno, al extremo de que el gobierno provincial, en su mayoría, va á manos de empleados de fuera. Eso no reza con nosotros que estamos archivados como partido hasta tanto que no venga la revisión del proceso político.

Se me había dicho, si, y yo lo habría creído que tales empleados vendrían á guardar completa neutralidad entre tirios y troyanos para restablecer el amoroso lazo y á ceñir la acción de sus atribuciones al círculo diamantino que á cada uno marca la ley; pero, desgra-

ciadamente no ha resultado así, porque... tiene la palabra don Rafael Rivera y su círculo....

Está bien; poco nos importa que con instrucciones ó contra ellas se haya adoptado semejante conducta. Lo que sí nos interesa es que no extralimiten su esfera de acción é invadan jurisdicciones que no les compete; porque en tal caso está la ley que regula poderosamente al que conculca, prevarica ó soborna.

Algún viste Santos, tricolor entre nosotros, me ha aconsejado con frecuencia que no escriba porque me acarreo algunas odiosidades.

Efectivamente que ello puede ser así y por tanto, cada vez que se me ha ocurrido *levantar una polvareda*, todo precavido, me santiguo, celebro mi auto de contrición, me *pringo* la frente y la boca y el corazón con agua bendita para evitarme de todo mal pensamiento, palabra ú obra y.... tembloroso, tomo mi cálamo yendo con tacto para no hallarme de manos á boca con una *soberbia tarjeta* ó no recibir las buenas noches al doblar de alguna esquina.

Tal es mi temor cerval, que limpio mi pluma y la cuelgo hasta que llegue á crear *grin*, salvo caso imprevisto ó fuerza mayor.

J. Demetrio Caamaño

CORRESPONDENCIA

SANTA CRUZ

Hemos tenido el gusto de tratar al nuevo Jefe Político de este cantón, don Sebastian Murillo y nos parece ser una persona de muy buen corazón, lo cual sentimos porque actualmente necesitamos aquí una mano de hierro para extirpar la vagancia y ebriedad que están á la orden del día.

Sin embargo confiando en que el señor Murillo procurará cumplir enérgicamente con sus obligaciones, porque no de otro modo podrá conservarse en su puesto con beneplácito general.

Por denuncia del señor Agente Fiscal se está siguiendo causa criminal para averiguar si hubo defraudación de los fondos escolares de este distrito en 1899. Ya han declarado muchas personas y no du-

damos que se pondrá en claro lo que se desea para de este modo dar á cada uno lo que es suyo, es decir, que si hubo defraudación que se castigue y si no la ha habiendo, que el ex-Tesorero don Carlos Apéztgui, el ex-Inspector de Escuelas Carranza Herrera y la ex-Junta de Educación de aquel año, queden en su buena fama.

Los Municipios de Nicoya y Carrillo continúan guardando absoluto silencio acerca de la excitativa que el de este cantón les hizo para que cada uno contribuya con mil colones (¢ 1.000-00) para la construcción del edificio que servirá para las oficinas judiciales y para cárcel del Nuevo Circuito Judicial. Este silencio es una prueba tangible de que los señores Municipales de aquellos dos cantones no pueden ver más allá de sus propias narices ó de que sólo las ideas de retroceso ó estacionarismo bullen en sus débiles cerebros.

Los cruceños ya nos suponíamos que ese silencio sería la recompensa de los esfuerzos de este Municipio en favor de la administración de justicia; pero no importa: contamos con la buena voluntad de los vecinos y con la energía suficiente para llevar á cabo la obra emprendida.

La indiferencia en negocios de importancia, es el emblema con se distinguen los que no saben cumplir con sus obligaciones de empleados públicos, de ciudadanos y de miembros de una sociedad.

A propósito del Municipio de Nicoya, hemos tenido la noticia de que esta "respectable" corporación, en atención á que los liberianos la ven con muy malos ojos: á que los diputados actuales son enemigos del Circuito Judicial recientemente creado y á que solo para Liberia piden, tiene el proyecto de dirigirse al Gobierno solicitando su anexión á la Comarca de Puntarenas, y de ver si la de este cantón la secunda ó el vecindario.

Semejante pretensión la consideramos por demás descabellada: en primer lugar porque no tenemos conocimiento de que exista odio de los liberianos para los nicoyanos y para nosotros; en segundo lugar porque los Diputados si no nos favorecieron tampoco nos perjudicaron en la creación de dicho Circuito Judicial; en tercer lugar, porque en el presente año ellos trabajaron en el Congreso especialmente por obtener beneficios para toda la provincia; en cuarto lugar, porque tendríamos más dificultades para ir á la ciudad de Puntarenas que á la de Liberia; y finalmente porque no estamos convencidos de que se nos tenga más afecto en aquella que en esta otra ciudad.

Como no le hallamos pies ni cabeza al proyecto municipal nicoyano, desde luego

le auguramos su fracaso.

El Alcalde de este cantón don Alberto Barrantes y su escribiente don José Alvarez, trabajan con asiduidad y por ello la Alcaldía si no está á la orden del día, al menos no camina á paso de tortuga. De esta suerte los que ocurren en demanda de justicia no se quejan de retardo en la administración de ella.

En la Alcaldía se le dictó auto de detención á Abelino Guido por hurto de un quintal de alambre de propiedad del señor Cleto Bonilla; pero no fué capturado por que alguien le dió aviso y hoy anda huyendo, aunque se dice que se mantiene en esa ciudad en la casa del señor Manuel Marín ó en la hacienda de San Jerónimo de los señores Alvarado.

Ya es tiempo de que sobre Guido caiga todo el peso de la ley, porque á pesar de haber "hecho muchas," siempre ha salido "avante".

El invierno nos ha vuelto á visitar: tenemos pues la esperanza de que las cosechas de granos no se perderán.

EL CORRESPONSAL.

Setiembre 15 de 1902.

CRONICA

JUZGADO CIVIL Y DEL CRIMEN CRIMINAL.

Bagaces, octubre 11. Se dictó auto cabeza de proceso c/ Carmen Alvarado por el delito de fabricación de aguardiente clandestino.

Santa Cruz, octubre 14. Se dictó auto cabeza de proceso c/ Fidel Leal por desacato á la autoridad.

Octubre 14. Por resolución de esta fecha, fueron puestos en libertad Victor Piedra y Jesús Avila procesados por el delito de lesiones menos graves y en virtud de haberse declarado faltas el delito por ellos cometido.

Octubre 20. 12 m. Testigos c/ Diego Caravaca.

CIVIL.

Octubre 17. 3 p m. Posiciones, prejuicio Ana Viquez c/ Camilo Espinoza.

Octubre 18. 9 a m. Posiciones reconocimiento de documento Caparrosa.

Octubre 24 2 p m. Junta interesada sucesión Felipa Neri Sequeira.

Octubre 25. 2 p m. Vista asunto Samuel Espinosa y Leandro Jirón.

Octubre 25. 2 p m. Junta interesados sucesión Lorenza Chavarria.

Octubre 29. Vista asunto Ciriaco Balizón y Rafael Cerrata.

Hemos

tenido el honor de recibir el cuaderno primero del Diccionario Geográfico, elaborado por el señor don Félix P. Noriega y editado por cuenta del Erario. Obra de tan capital importancia merece la atención preferente de las personas estudiosas. Agradecemos el obsequio y le daremos detenida lectura.

Tomamos

de "El Aviso", interesante periodiquito que se edita bajo la dirección del activo don Emilio Alpizar y circula gratis, el notable recorte siguiente:

"Pues señor, ¿No hay en Escasú un hombre competente para el desempeño de la Jefatura Política? Pensará el Gobierno mandar uno de afuera desairando así á los vecinos, á quienes en resumen estan diciendo *inútiles*?

Lo mismo que en el Guanacaste, no se consiguió una persona capaz de desempeñar la Comandancia de Plaza, y allá va un TAL Juan García, que casi no conocemos, pero que por rumores sabemos que no tiene mucha gente en el balcón.

¡Buena vía lleva el Gobierno! y el mensaje? tortas y pan pintado."

¡Pues ya lo ve Ud. coleguita!

Biblioteca Publica

12 de octubre. Lectores: 10; el 13, 7; y el 14, 16. Nuestro amigo Moncho principia á cosechar el fruto de su trabajo, muy bien; eso hacen los hombres que quieren hacer algo útil al pueblo. Empleados como este son los que necesitamos, no los que vienen á fomen-
tar la división con su política *ruin y mezquina*. Mirese en este espejo dieguito.

Nicoya

En la quebrada del Higuaron se encontró ahogado y en estado de descomposición al señor Manuel María Piedra. El Alcalde levanta las diligencias correspondientes.

En la Botica Universal

Situada frente al Mercado de San José por el lado Norte, entre otras especialidades se vende el "BAISAMO DE ORO" que cura radicalmente las leucorreas ó flores blancas, corrige la sangre y destruye las enfermedad y venéreas y afecciones del vientre; el ELIXIR TROPICAL usado con gran éxito en la impotencia causada por excesos juveniles y los derrames seminales; la MARAVILLA UNIVERSAL que cura los callos en seis dias, y las famosas GOTAS ELECTRICAS calman instantáneamente el dolor de muelas, y evitan la carie en la dentadura.

Todos el que pruebe cualquiera de estos medicamentos se convencerá de su importancia.

ALMACEN de GENEROS y ABARROTES DE **Federico Sobrado**

Ha llegado unsurtido completo de medias, tiras bordadas, encajes, cintas, etc., y toda clase de paquetería á precios muy baratos, atendida su buena calidad; mantas de seda, y otras novedades de fantasía.

Hay también un gran surtido de jabón negro inglés, amarillo, arroz Carolina, azúcar blanco, candelas "Belmont" legítimas, café, clavos de alambre de todos tamaños, grapas, loza de China blanca y de color, loza de hierro esmaltado ollas y cazuelas de hierro, baldes de todos tamaños, techo acanalado y muchos otros objetos que se excusa enumerar.

Liberia, 20 de Mayo de 1902.

Reservado para Botica la Flor de Lis

PROPIETARIO, JOSÉ OCAMPO.

BAGACES.—GUANACASTE.

IMPRENTA DE LIBERIA

En esta tipografia se imprimen con esmero y prontitud y á precios muy bajos los trabajos siguientes:

PERIODICOS, HOJAS SUELTAS, MEMORANDUMS,

FOLLETOS, TARJETAS, LIBROS TALONARIOS

Y DEMAS TRABAJOS DEL RAMO

TIPOGRAFIA DE LIBERIA.